

Después de las elecciones

LOS HOMBRES QUE HACEN EL PARLAMENTO

Nos dirigimos en este artículo al Tribunal Supremo. Este Tribunal, según la ley, es una especie de Altísimo, colocado en el lugar más preeminente de la patria. A él acuden en último trámite los condenados por la justicia; de su boca salen las últimas palabras de la ley. Este Tribunal interviene ahora por voluntad del gobierno en las contiendas electorales. Los hombres de corte, que no pesan severos y fríos sus resoluciones justicieras, ni ante el dolor, ni ante la ruina, son los encargados de fallar, la falsedad o la legitimidad de las actas. A él pues, acudimos nosotros en nombre de la opinión, para pedir justicia.

No vamos a pedir para nosotros solos, para las actas que consideramos graves en nuestra provincia, como es la de Sorbas; sino para todos los hombres, que han sido desposeídos de su legítima representación, por los eternos caciques.

En España hay unos cuantos millares de hombres que hacen el parlamento. Se valen para ello, de los organismos, cuando le tienen; del dinero cuando le faltan los organismos; del pucherazo cuando carecen de ambas cosas. Los organismos, son el Ayuntamiento y el Juzgado; la Junta del censo y las oficinas recaudatorias de arbitrios, el gobierno civil y la Audiencia. El dinero es un gran factor. Para comprar un acta, se hace el siguiente cálculo: Pueblos de que consta el distrito, presupuesto de cada uno de los pueblos. Utilidad que deja el presupuesto a los caciques y duración aproximada de la situación. Se multiplica la utilidad por el tiempo, se agrega un interés prudencial, y se hace la oferta al cacique. El cacique accede y se da cima al negocio. Este es un procedimiento legal y corriente.

so de don Santiago López contra igual rebaja acordada en los demás artículos que suministró a los establecimientos provinciales de beneficencia.

—Contratar el mismo local que el año anterior para las operaciones de las quintas.

—Pasara ponencia del señor Brea el recurso de don Cándido María Albaracín, contra la cesantía del farmacéutico de Gádor.

—Idem a ponencia del señor Muñoz Calderón una instancia del ayuntamiento de Abia que solicita la rectificación del padrón métrico.

—Interesar al gobernador civil emplee cuantos medios coercitivos estén a su alcance, para recoger el expediente electoral de Abrucena.

—Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Peshina, Turre y Antas.

—Pasara a ponencia del señor Aparicio un recurso de alzada contra las obras ejecutadas en la rambla de la Parastrá, del término de Zurgena.

—Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Alicún, estimando el impuesto del azúfre.

—Aprobar el expediente de la subasta de viveres a los establecimientos benéficos, que quedó desierta por falta de licitadores y pedir autorización para hacer por administración este servicio.

A continuación se despacharon otros asuntos de puro trámite, levantándose seguidamente la sesión.

so de don Santiago López contra igual rebaja acordada en los demás artículos que suministró a los establecimientos provinciales de beneficencia.

—Contratar el mismo local que el año anterior para las operaciones de las quintas.

—Pasara ponencia del señor Brea el recurso de don Cándido María Albaracín, contra la cesantía del farmacéutico de Gádor.

—Idem a ponencia del señor Muñoz Calderón una instancia del ayuntamiento de Abia que solicita la rectificación del padrón métrico.

—Interesar al gobernador civil emplee cuantos medios coercitivos estén a su alcance, para recoger el expediente electoral de Abrucena.

—Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Peshina, Turre y Antas.

—Pasara a ponencia del señor Aparicio un recurso de alzada contra las obras ejecutadas en la rambla de la Parastrá, del término de Zurgena.

—Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Alicún, estimando el impuesto del azúfre.

—Aprobar el expediente de la subasta de viveres a los establecimientos benéficos, que quedó desierta por falta de licitadores y pedir autorización para hacer por administración este servicio.

A continuación se despacharon otros asuntos de puro trámite, levantándose seguidamente la sesión.

Silvela, Ministro

LO QUE PUEDE HACER POR ALMERIA

No cesamos en nuestra campaña porque Silvela haya llegado a ministro. Lo que hacemos dirigimos a Silvela ministro, por si rectifica su conducta como diputado. Ahora tiene en sus manos hacer muchas cosas por Almería. No nos cuesta pedirlo a los ministros, sino hacerlo él, que ya tiene una cartera. Además, tiene la ocasión de que case la malquerencia que se ganó por su actuación como diputado. Almería está abandonada del poder. Nadie se ha preocupado de ella. Ni los diputados ni los ministros. Silvela puede tener la escasa otros días de que se le presentaban obstáculos insuperables. Ahora, no tendrá excusa, si lo hace mal. Y si no rectifica, ya no habrá para él perdón.

Ha ido a un ministerio desde el cual puede servir los intereses de Almería. La instrucción pública está aquí abandonada. Hay dos centros de cultura que bien merecen el favor oficial. La Academia de Bellas Artes, y la Academia de Artes e Industrias. Una, tiene derecho a la protección oficial, por su labor patriótica. Otra, tiene derecho a instalarse en un edificio propio que debe construirse rápidamente, entre otras razones para dar trabajo a los obreros.

Estas dos cosas, puede hacerlas pronto y bien. Aguardar no más la resolución y la actividad del ministro. Antes, los ministros ni siquiera nos conocían. Ahora, el ministro tiene un alto honor en llamarse hijo adoptivo de una ciudad que agoniza por falta de buenos hijos. Haga esto, y la población que le es hostil, atenuar su hostilidad, sea un paladín de nuestros intereses en el ministerio, y pueda que se borre la malquerencia.

Políticamente no estamos con él como no estamos con nadie, pero representamos un estado de opinión, que no juzga a los hombres por su elevación sino por sus talentos, por sus iniciativas, por sus buenos actos. Nada importa a la ciudad que Silvela sea ministro. Para él. Lo que en la ciudad importa es que sea un buen ministro y que defienda nuestros intereses. Lo sometemos a la última prueba y aguardamos cómo nos odia por sistema, sino por razones, si el ministro rectifica su gestión de diputado, la ciudad rectifica también.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

Para los de Tetuán iguales certificados que para Larache, visados por el general en jefe o alto Comisario, según los casos punto ademas como la dificultad de comunicaciones retrasa a muchas veces las remesas, me permito rogar a V. E. se autorice a gobernadores civiles para que permitan exportación, atendiendo peticiones telegráficas que se hagan en casos urgentes por comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache o por general en jefe o alto Comisario, sin perjuicio de avir en todo caso el oportuno certificado aunque sea a posteriori.

Ruego a V. E. se sirva atender a lo sucesivo a las instrucciones anteriores para autorizar salida provincial su mando, de mercancías destinadas a plazas españolas y zona influencia en Marruecos y acuarmente recibe esta circular.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

Para los de Tetuán iguales certificados que para Larache, visados por el general en jefe o alto Comisario, según los casos punto ademas como la dificultad de comunicaciones retrasa a muchas veces las remesas, me permito rogar a V. E. se autorice a gobernadores civiles para que permitan exportación, atendiendo peticiones telegráficas que se hagan en casos urgentes por comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache o por general en jefe o alto Comisario, sin perjuicio de avir en todo caso el oportuno certificado aunque sea a posteriori.

Ruego a V. E. se sirva atender a lo sucesivo a las instrucciones anteriores para autorizar salida provincial su mando, de mercancías destinadas a plazas españolas y zona influencia en Marruecos y acuarmente recibe esta circular.

DESDE MADRID

Comentarios políticos

Peor que la enfermedad

Si el Sr. García Prieto es un demócrata sincero, seguramente estará a estas horas muy pesadoso de haber accedido como programa ministerial a la malhadada revolución que se nos ha entrado por las puertas valéndose de ganancia. Porque la jornada de ayer sobre ser un escarnio a la sinceridad electoral, a la pureza del sufragio y cuantos tópicos han barajado nuestros renovadores, ha traído como consecuencia reacción. Con lo que no hay que advertir que el remedio es peor que la enfermedad.

Aunque se hayan denunciado las infinitas tropelías puestas en práctica por las derechas, para el hecho de ocupar los escaños, la austeridad no importa. Y así está viviente y coagulando el caso del Sr. Vitorica, del que «El Mundo» ha demostrado documentalmente que quiso hacerse Doctor en Derecho con la complicidad de algunos catedráticos de Valladolid y Murcia, poco escrupulosos. Pues el escándalo promovido con esta campaña no tenía propósitos de hombres educados sino de oportunistas que el Sr. Maura, apostó de la moralidad, negara su patrocinio a la candidatura del Agente de B. I. y es que el maurismo, a la hora de cazar actas, dice que oros son triunfos.

De ser verdaderos monárquicos el resultado de las elecciones de ayer no puede agrarar a los que ansían que la tranquilidad de España no se perturbe y que su progreso económico se desarrolle normalmente, sin conmociones sindicalistas ni «sabotajes» ruinosos. Porque este triunfo electorero de las derechas es la revolución a plazo fijo. Lloroux sin actas es mucho más peligroso que como diputado. En las Cortes, su dialéctica se adapta al ambiente y sus audiencias de pensamiento se divienen frases que no llegan al corazón de las multitudes con la misma vibración que cuando se dirige a las masas directamente en tonos mímesicos.

El Parlamento, sobre todo en España, mas que campo de experimentación de las ideas, fué siempre cátedra de torcos retóricos, donde todo queda dicho, según expresiones del señor Maura, a fogata de virutas o tempestales en vaso de agua. Nada hay que lime tanto las garas del leon revolucionario como la Tribuna del Congreso. La clara conciencia, el llamamiento al triunfo oficial de la dos, las mutuas atenciones, coartan la independencia precisa para enjuiciar violentamente.

Se necesitaría encerrar en un círculo de hierro para ser insensible a las consideraciones personales que impone el trato social. Luego de haber visitado a los ministros, para pedirle concesiones para los distritos y los correligionarios, no se les puede combatir con lenguaje violento. La corrección a que

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

Para los de Tetuán iguales certificados que para Larache, visados por el general en jefe o alto Comisario, según los casos punto ademas como la dificultad de comunicaciones retrasa a muchas veces las remesas, me permito rogar a V. E. se autorice a gobernadores civiles para que permitan exportación, atendiendo peticiones telegráficas que se hagan en casos urgentes por comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache o por general en jefe o alto Comisario, sin perjuicio de avir en todo caso el oportuno certificado aunque sea a posteriori.

Ruego a V. E. se sirva atender a lo sucesivo a las instrucciones anteriores para autorizar salida provincial su mando, de mercancías destinadas a plazas españolas y zona influencia en Marruecos y acuarmente recibe esta circular.

Las Subsistencias

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

Para los de Tetuán iguales certificados que para Larache, visados por el general en jefe o alto Comisario, según los casos punto ademas como la dificultad de comunicaciones retrasa a muchas veces las remesas, me permito rogar a V. E. se autorice a gobernadores civiles para que permitan exportación, atendiendo peticiones telegráficas que se hagan en casos urgentes por comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache o por general en jefe o alto Comisario, sin perjuicio de avir en todo caso el oportuno certificado aunque sea a posteriori.

Ruego a V. E. se sirva atender a lo sucesivo a las instrucciones anteriores para autorizar salida provincial su mando, de mercancías destinadas a plazas españolas y zona influencia en Marruecos y acuarmente recibe esta circular.

Del Ayuntamiento

Ayer a las 12 de la mañana se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación de las obras de reparación del local que ocupa la escuela nacional de los Molinos de Viento.

El alcalde adjudicó provisionalmente el concurso a don José Capel Rueda como mejor postor, en la cantidad de 330 pesetas.

Hoy a las 10 de la mañana se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de electores compromisarios que han de elegir senadores en las elecciones próximas.

De Sociedad

En el auto de Levante, marchó ayer a Lucena de las Torres, el abogado don Celso Montes.

En el tren correo de ayer, ha regresado de Pinos (Alicante) el comerciante don José María Pagan.

Después de breve estancia entre nosotros, ha marchado a Puchena el abogado de aquel punto, don Sebastián Capel.

Ha marchado a Vera, don Luis Gimenez Canga Argüelles.

El ingeniero don Ernesto Flamini, ha marchado a Luján.

Para Berja marchó nuestro particular amigo, don Manuel Santaela.

En el tren de la madrugada, ha venido a Almería, el propietario de Torre, don Pedro S. Balastegui.

Ayer regresó a Sorbas en auto particular, nuestro amigo don Juan Figueras de Vargas.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro director don Arturo Gimenez López.

Se encuentra entre nosotros el distinguido abogado de Vera don Miguel González Ramirez acompañado de su preciosa hija Magdalena.

Comisión provincial

A las cuatro de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial. Presidió el Muñoz Calderón y asistieron los señores Aparicio y Brea Gortiza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Señalar los días 11, 15 y 23 a las 10 de la mañana para celebrar sesiones durante el mes actual.

— Aprobar la ponencia del señor Muñoz Calderón en un recurso de alzada de don Ricardo de Birgos Careaga contra el Sindicato de Riegos.

(El informe es favorable al recurrente.)

— Requerir de inhibición al juzgado de esta capital en causa seguida contra un agente ejecutivo de los impuestos municipales, por exacción ilegal.

— Elevar a la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Ramirez Martínez, contra la rebaja acordada por la Comisión en los precios de las carnes que suministraba a los establecimientos benéficos.

Transmitir así mismo otro recur-

Comentarios políticos

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

Para los de Tetuán iguales certificados que para Larache, visados por el general en jefe o alto Comisario, según los casos punto ademas como la dificultad de comunicaciones retrasa a muchas veces las remesas, me permito rogar a V. E. se autorice a gobernadores civiles para que permitan exportación, atendiendo peticiones telegráficas que se hagan en casos urgentes por comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache o por general en jefe o alto Comisario, sin perjuicio de avir en todo caso el oportuno certificado aunque sea a posteriori.

Ruego a V. E. se sirva atender a lo sucesivo a las instrucciones anteriores para autorizar salida provincial su mando, de mercancías destinadas a plazas españolas y zona influencia en Marruecos y acuarmente recibe esta circular.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 14 más 600 metros de la línea Lorca a Baza, próximo a Pulpí, fué arrollado por el tren de mineral número 2, un mendigo llamado Francisco Soler Carmona de 54 años de edad, natural y vecino de Cuevas.

El desgraciado mendigo al pasar el túnel de la sierra del Aguilón, recibió un fuerte golpe siendo lanzado a tierra, de donde fué recogido por el encargado del apartadero.

Conducido a la estación de Jaraivo fué curado de varias heridas en la boca, labio superior y bazo izquierdo.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Gomez Ruiz, viuda de Octuño, (q. e. p. d.) respetable señora que por sus grandes virtudes gozaba de general estimación en esta capital.

Al recordar tan infausta noticia, hacemos constar a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo don Luis Ortuno Gomez, nuestro querido amigo, la expresión de nuestros más sinceros pesar.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Gomez Ruiz, viuda de Octuño, (q. e. p. d.) respetable señora que por sus grandes virtudes gozaba de general estimación en esta capital.

Al recordar tan infausta noticia, hacemos constar a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo don Luis Ortuno Gomez, nuestro querido amigo, la expresión de nuestros más sinceros pesar.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 14 más 600 metros de la línea Lorca a Baza, próximo a Pulpí, fué arrollado por el tren de mineral número 2, un mendigo llamado Francisco Soler Carmona de 54 años de edad, natural y vecino de Cuevas.

El desgraciado mendigo al pasar el túnel de la sierra del Aguilón, recibió un fuerte golpe siendo lanzado a tierra, de donde fué recogido por el encargado del apartadero.

Conducido a la estación de Jaraivo fué curado de varias heridas en la boca, labio superior y bazo izquierdo.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Gomez Ruiz, viuda de Octuño, (q. e. p. d.) respetable señora que por sus grandes virtudes gozaba de general estimación en esta capital.

Al recordar tan infausta noticia, hacemos constar a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo don Luis Ortuno Gomez, nuestro querido amigo, la expresión de nuestros más sinceros pesar.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 14 más 600 metros de la línea Lorca a Baza, próximo a Pulpí, fué arrollado por el tren de mineral número 2, un mendigo llamado Francisco Soler Carmona de 54 años de edad, natural y vecino de Cuevas.

El desgraciado mendigo al pasar el túnel de la sierra del Aguilón, recibió un fuerte golpe siendo lanzado a tierra, de donde fué recogido por el encargado del apartadero.

Conducido a la estación de Jaraivo fué curado de varias heridas en la boca, labio superior y bazo izquierdo.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Gomez Ruiz, viuda de Octuño, (q. e. p. d.) respetable señora que por sus grandes virtudes gozaba de general estimación en esta capital.

Al recordar tan infausta noticia, hacemos constar a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo don Luis Ortuno Gomez, nuestro querido amigo, la expresión de nuestros más sinceros pesar.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 14 más 600 metros de la línea Lorca a Baza, próximo a Pulpí, fué arrollado por el tren de mineral número 2, un mendigo llamado Francisco Soler Carmona de 54 años de edad, natural y vecino de Cuevas.

El desgraciado mendigo al pasar el túnel de la sierra del Aguilón, recibió un fuerte golpe siendo lanzado a tierra, de donde fué recogido por el encargado del apartadero.

Conducido a la estación de Jaraivo fué curado de varias heridas en la boca, labio superior y bazo izquierdo.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Gomez Ruiz, viuda de Octuño, (q. e. p. d.) respetable señora que por sus grandes virtudes gozaba de general estimación en esta capital.

Al recordar tan infausta noticia, hacemos constar a la familia de la finada y muy especialmente a su hijo don Luis Ortuno Gomez, nuestro querido amigo, la expresión de nuestros más sinceros pesar.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario General de Abastecimientos:

Ministro Guerra me dirige siguiente comunicación: Ruego a V. E. que para evitar dudas de las que ya se han suscitado en los diferentes casos que puedan presentarse según que artículos vayan con destino a población civil o militar, sería conveniente ordenase a gobernadores civiles que para los pedidos de artículos para el Ejército de Ceuta y Melilla, se exigiera certificado de Director parroquial de intendencia y para los destinados a población civil dichos pases, certificado del alcalde o presidente de la Junta de Arbitrios, según la plaza, visados ambos por comandantes generales respectivos, punto para los pedidos de Larache, certificados de intendencia e del Cónsul español, según sea para destino militar o civil, visados por comandante general.

HIERROS Y METALES

No hay Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	pesetas Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	" "
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	" "
Cobre	" "
Bronce	" "

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

La cervecera del Note

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15'50 pesetas
" " " Munich	17'50 "
" " " Oro	17'50 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez 1.

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO

Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de Gonzalez Canet.

Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas,	18 pesetas
" de 12 botellas grandes,	15 pesetas

Depósito: Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis. E. P.**—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales. Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacer ingreso y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. libra

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

RREPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Se admiten esquelas  de defunción

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro colado de maquinaria 250 ptas. tonelada

Hierro dulce y acerado 1.ª clase 160 " "

Hierro dulce de 2.ª _____ 150 " "

Cobre _____ 2500 " "

Bronce _____ 1750 " "

Para informes: Antonilin Ramón Ropero

ANDEN DE COSTA, número 2.—ALMERIA

LA OFERTA DE PAZ

Los que parecen rechazarla

A medida que se precisa la acción diplomática, conducente a la paz entre los Imperios centrales y sus aliados y Rusia, parece cada vez más claro que los fines de guerra de la Entente no eran más que pretextos encubridores de motivos inconfesables.

Es cierto, por una parte, que en las últimas declaraciones de los hombres de Estado de la Múltiple Alianza se han reducido notoriamente las pretensiones emitidas con anterioridad. Ya no se habla en ellas de la destrucción de Alemania, de la desmembración de Austria-Hungría y de Turquía, ni de reducirles a la impotencia económica mediante indemnizaciones de guerra y aislamiento comercial después de ella. Pero, por otra parte, todavía rechazan—como ha podido verse en el discurso de M. Pichon, que no ha debido ser pronunciado sin la asquiosencia de Inglaterra—la mano que con intención pacificadora se les ha tendido desde Brest-Litovsk por el conde Czernin. Es decir, que parecen negarse a concertar una paz general sobre estas bases determinadas: renuncia de Alemania a toda pretensión sobre Bélgica; restitución recíproca de colonias y territorios ocupados; renuncia de Austria-Hungría a la anexión de Serbia, Rumania y la parte de Italia conquistada por sus ejércitos. Ofertas de los centrales que constituyen, por parte de los vencedores, un abandono generoso de todas las ventajas obtenidas a costa de sacrificios y de esfuerzos enormes, a cambio de obtener un fin ideal, como lo es el de devolver la paz al mundo.

La Entente no puede licitamente decir, como lo viene haciendo, que esta oferta pacífica no es seria, por que es evidente que cuando el conde Czernin se ha expresado en los términos que el lector conoce por nuestra información telegráfica, ha comprometido a las naciones en cuyo nombre habla, y en consecuencia, los aliados podrán imitarle a tener por absolutamente sincera su proposición para poner a los imperiales en el trance de cumplirla. La buena fe de esa oferta de paz está corroborada en la suspensión que se ha hecho de las negociaciones entre austro-alemanes y rusos a fin de que si los restantes países de la Entente considera aceptables las bases publicadas, puedan adherirse a ellas. ¿Lo harán así Francia e Inglaterra y sus colaboradores? El hecho es que la oferta y la suspensión de las negociaciones dejan a Alemania y a Austria-Hungría obligadas en toda la extensión de

aquella hasta el día 4 de Enero. Si todavía la Entente deseara esta oportunidad de conciliación sera indicio definitivo de que no quiere la paz y de sus propósitos belicosos no se inspiran en los motivos ideales que le han servido de bandera, sino en fines egoístas de conquista y de enriquecimiento.

¿Como se explicará también, si no es por la misma finalidad rapaz, la pasividad de mister Wilson ante esta oportunidad pacifista? Con las declaraciones del conde Czernin han desaparecido todas las razones en que Mr Wilson dijo fundarse para ir a la guerra.

El ilustre estadista austro-húngaro ha dirigido los debates de Brest-Litovsk en forma tal que ha satisfecho a los archidémocratas maximalistas rusos. El ideal de una paz democrática, fin principal de Mr. Wilson, está al alcance de su mano y en cuanto a la reconstitución de las pequeñas naciones, está resuelto a satisfacción del Presidente yanqui en las bases mismas del conde Czernin, que sirven de fundamento a este comentario. ¿Cuál será, pues la sinceridad de Mr. Wilson y cuales los verdaderos fines de guerra de los Estados Unidos si de manera tan inexplicable y ostensible rechazan la posibilidad de realizar el ideal que decían defender?

Así, la situación de la Entente es completamente embarazosa. Su belicosidad no tiene ninguna razón plausible. A falta de ellas, monsieur Pichon no vacila en rebasar el límite de lo razonable cuando en su discurso ataca las manifestaciones del conde Czernin referentes a la voluntad legítima de Austria-Hungría de reservar por si misma sus asuntos interiores.

A tal extremo conduce lo absurdo de la actitud de la Entente: a pretender que se reconozca inviolable la independencia de los países vencidos y ha inmisurarse a la vez en los asuntos internos de los vencedores.

El plazo de que las potencias occidentales disponen para aprovechar la oferta de los austro-alemanes es breve, pero suficiente. El punto de contricción, que según nuestro poeta, es bastante para dar la salvación a un alma, bien puede serlo también para dar la paz al mundo.

La Jefatura de Obras públicas ha hecho la recepción definitiva de las obras de acopio de piedras para la conservación del firme en las carreteras de Benizalón, Gérgal, Nacimiento, Tehal, Adra, Alcelea, Berja, Dalías, Fondón y Laujar.

El «Boletín Oficial» publicara en breve una notificación a varios vecinos de Adra, relativa al expediente que se sigue sobre posesión de terrenos en dicho término.

Se ha anunciado por la Jefatura de Montes las terceras subastas de los aprovechamientos de esparto de los montes públicos de María y Vélez-Blanco.

Se alquila una casa para fonda con veinte habitaciones, todas con luz directa, por cien pesetas mensuales, situado en la calle de las Tiendas y Azara 2.

Se ofrece con leche fresca, María Pérez, de 23 años, primeriza para casa de los padres.

Darán razón, Plaza de Careaga número 2.

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

Dolores Carreras Sánchez, joven con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en el Parador Plaza.

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, pa. almacén, perteneciente a la casa número 75 de la calle de Granada.

Una casa con pisos altos y bajos; provista de agua en la Plaza del Lugarico número 4.

Dos casas para obreros números 12 y 14, en la Plaza de Béjar.

Para informes y demás detalles Don José Galetti Sirvent, Plaza de Bermúdez, número 6.

Jabones BROTONS

GRANADA, número 26.

Pinta Sevillana a pesetas 0'70 libra 460 gramos; Dorado 1.ª a pesetas 0'65 id. id; Pinta azul superior id. id. 0'65 id. id; Moreno 1.ª id. id. 0'60 id. id.

Regalamos legías flojas

FABRICAS DE ALPARGATAS Y JABONES

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico

- DE -

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños Consultas de 1 a 3. S. FRANCISCO n.º 2.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del

Dr. D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión Provincial, Exayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza Muñoz principal 8 (contigua a la calle de la Reina)

CORREOS

Academia preparatoria

Dirigida por los oficiales del cuerpo Sr. Arrietas

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios darán comienzo en 1.º de Mayo.

Esa Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Lotería afortunada

Lo es sin duda la de Don Antonip Rodríguez, Esparteros 10 Madrid, quien envia a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 10 de Abril.

Doctor MANUEL MARIN Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicinas y cirujías

Forense de Gérgal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de basillán Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4. Operaciones a precios convencionales.

Dr. Eduardo Perez Cano

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, exputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirábico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.

Calle Martínez Campos, número 2, 2.º, derecha.

“AURELIA”

Fabrica de tejidos mecánicas de José Suero Muñoz, Murcia 24.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

Academia de Comercio

DIRECTOR, DON JOSE M. GARCIA.—PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera (ficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de «Perito» y «Profesor Mercantil».

BANCO DE ESPAÑA: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso de este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía, Telegrafía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho de 3 a 5 tarde, calle Floridablanca, número 9.

SE COMPRA

leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el kintal en las minas de Azufre de Gádor.

Informarán en Almería Don José García Córdoba.—Cruces 71.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Agua mineral.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Aditadas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puntos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

COMPRAMOS

Toda clase de hieros y aceites viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halla en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 19.

ABONOS MINERALES

DE LA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

SULFATO DE COBRE

Sales potásicas = Nitrato de sosa

PEDIDOS: Al Agente para la Provincia de Almería

Francisco Collado Ruz

CUEVAS (ALMERIA)

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con nogres garantidos. Inmense surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, pañes, abrigos y frañelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia. Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen preciosos regalos a los compradores. No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

Por telegrafo y telefono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Después de la crisis

El señor García Prieto despa-
chó hoy con don Alf. no.
Ha manifestado que mañana a las
doce y media jurarían los nuevos
ministros, y que por la tarde a las
cinco se celebraría consejo con ob-
jeto de informar a los nuevos mi-
nistros de los asuntos del Gobierno.
Desde Palacio marchó el Presi-
dente al ministerio de Estado reci-
biendo a los periodistas a los que
dijo no tenía nada que comunicar.
Dedicó grandes atenciones al nu-
evo ministro de Hacienda marqués
de Calatayud, diciendo de él, que era
un ferviente monarca de ideas
liberales sin estar afiliado a ningún
partido, poseyendo grandes conoci-
mientos en cuestiones económicas,
a las que se dedica hace muchos
años, habiendo estado al frente del
Fomento del trabajo nacional.
De Silvea ensayó la labor reali-
zada recientemente desde la Comi-
saria de Abastecimiento.
**El Subsecretario de Ha-
cienda**
El subsecretario de este departa-
mento tiene el propósito de renun-
ciar el cargo que desempeña, no
obstante estar por completo inden-
tificado con el señor García Prieto.
**El ministro de la Goberna-
ción está de pésame**
El señor Banamonde no recibió
a los periodistas a causa de la muer-
te de su señor hermano el Conde
de Zafra.

La Gaceta

El diario oficial publica una real
orden de Gobernación recomen-
dando la más estrecha vigilancia en la
venta de los medicamentos hechos a
base de sustancias venenosas y que
no puedan adquirirse estos sin re-
cetas. La disposición se refiere en
especial a narcóticos y a materias
anestésicas ya sea en forma de pa-
tillas pildoras ó líquidos para inyec-
ciones.
Se procederá con todo rigor con-
tra todos los establecimientos en
que se sospeche con medicinas sin
receta.
**El nuevo ministro de Ha-
cienda**
El Subsecretario de Hacienda ha
manifestado que el nuevo ministro
de Hacienda jurara mañana.
Al medio día dijo entregaría su
puesto para que el ministro lo con-
fiara a persona de su intimidad.
Agregó que se adhería a la polí-
tica del señor García Prieto.
Finalmente dijo que había queda-
do cerrada la frontera de Francia.
El convenio con Francia
La Comisión francesa que se en-
cuentra en Madrid ha rubricado el
convenio comercial con Francia que
quedó ultimado el pasado día 26.
Solo falta la aprobación del Con-
sejo de Ministros y del gobierno de
Francia.
La parte más importante se re-
fiere a los vinos, para los que se
establece la libertad de compra ven-
ta, no admitiendo compradores ni
vendederos únicos.
El mínimo de la exportación
mensual será de 250.000 hectolitros
que podía elevarse a la cifra de
500.000 solo cuando se trate de al-
cohol.
El precio mayor será el que haya
resultado como término medio en
años anteriores.
Manifestaciones de Caralt
El señor Caralt fué visitado por
los periodistas a los que anunció
que esta noche salía para Madrid.
Expuso que procuraría rehuir
cuestiones políticas y que solamen-
te atendería las financieras.
Dijo así mismo que había que
defender la industria nacional y dar
mayor impulso a su desarrollo.
Rodés y Ventosa
El presidente del Consejo ha he-
cho patente ante los periodistas que
reconoce la laboriosidad de los mi-
nistros dimisionarios señores Rodés
y Ventosa, los que siguen en buenas
relaciones con el gobierno. Anunció
que el señor Rodés irá mañana a
palacio para despedirse del

rey, marchando seguidamente a
Barcelona y que regresará pronto a
Madrid.
En cuanto a reformas militares
—dijo— ni se ha ultimado ni se tra-
tará de ellas en el consejo.
**Prieto, Besada y Rodri-
guez**
El presidente del Consejo señor
García Prieto ha conferenciado hoy
con los señores González Besada y
Rodríguez ignorándose de qué tra-
taron.
Una que dimite
Hoy ha presentado la dimisión
de su cargo el Director General de
Aduanas señor Ferrer y Vidal.
**Los regionalistas.—La sa-
lida del gobierno**
A B. no. a han marchado los
señores Cambó y Ventosa.
El lunes saldrá el señor Rodés
por la misma ciudad.
Este ha visitado al señor Vi-
llanueva.
Algunos íntimos del ex-ministro
de Instrucción que dicen conocer
sus pensamientos dicen que salió
del gobierno por no sacrificar su
autoridad personal.
Esta abnegación según los mia-
mos le capacita para el día de ma-
ñana, pues no comparte la actitud
del señor Ventosa respecto al pla-
teamiento de la crisis, completa-
mente inoportuna y de la que no acepta
responsabilidad alguna.
En cuanto a la política esencial-
mente regionalista de los señores
Cambó y Ventosa, afirman los co-
mentaristas que tampoco se adhiere,
pues no le une a ellos más vínculos
que los de haber asistido a la asam-
blea de parlamentarios.
La actitud de Alha
El señor Albr ha desmentido que
el Conde de Caralt lleve su repre-
sentación al gobierno, pues solo es
amigo particular suyo.
En una entrevista celebrada con
el señor García Prieto el ex-mini-
stro liberal insistió en la actitud de
permanecer alejado del gobierno,
pero deseando que este accierte para
poder aplaudirle estando lejos de
su camuño el crearle dificultades.
El "Nuevo España"
Telegrafían de Santander que ha
llegado a aquel punto el balandro
"Nueva España" que trae carbón de
Bilbao.
Durante la travesía le sorprendió
un fondo temporal, resultando con
averías en el velamen.
Agitación en Las Palmas
Se reciben noticias de las Palmas
participando que el Juzgado Militar
se hizo cargo del cadáver de la ju-
ven maera con motivo de los úl-
timos sucesos, ordenando su con-
ducción al depósito.
Los socialistas a pesar de oponer-
se las autoridades militares, organi-
zaron una manifestación, llevando
al cimiterio coronas.
Después organizaron una pita
contra el gobernador apedreando
los edificios del gobierno y Telégra-
fos y los faros de alumbrado.
La guardia civil dió algunos to-
ques de atención cerrando sus puer-
tas de comercios.
La Benemerita sigue patrullando
por las calles.
El gobernador ha dimitido por
incompatibilidades en el Ayuntamiento.
Parece ser que en el pueblo de
San Lorenzo han ocurrido tambien
sucesos desagradables.
Los transportes
El ministro de Fomento señor
Alcalá Zamora se muestra optimista
en lo que respecta al tráfico en
Puerto Rico pues dice que en el mes
de Febrero ha sido doble que el mis-
mo mes del pasado año.
Dijo que se constan mensua-
lmente más de 125 vagones.
Manifestó que su comentada visi-
ta a los señores Ventosa y Rodés no
dobe dársele más importancia que
la que en realidad tiene, sin más
alcance que un acto puramente cor-
dial en el orden de los afectos parti-
culares.
Lamentó el señor Alcalá la dimi-
sión presentada por telegrafo de

Muerte del conde de Zafra

El hermano del ministro de la
Gobernación señor Banamonde, el
conde de Zafra ha fallecido hoy.
Otra dimisión de alto cargo
Ritas Mateos director general de
Enseñanza presentó esta mañana la
dimisión de su cargo.
Esta resolución no tiene más al-
cance que un acto de delicadeza pa-
ra daja en libertad al nuevo mini-
stro de Instrucción disponga del alto
cargo como estime conveniente.
Comentarios de Maura
Se atribuye a Maura la opinión
de que en las futuras cortes lo mis-
mo da tener 20 diputados que 60,
pues éstas serán completamente es-
tériles y nada útil se puede esperar
de ellas.
**La presidencia del Con-
greso**
Parece ser que el candidato del
señor García Prieto para la presiden-
cia del Congreso es el conde de Ro-
manones.
Este aceptaría el cargo según ha
dicho si se le da seguridad de que
ha de obtener una votación airosa.
Los conservadores que estaban
dispuestos a votar al conde han va-
riado de actitud y han anunciado
que no votarán y si se deciden a
emitir su voto lo harán en blanco.
Continúan las dimisiones
El director general de Agricultura
ha presentado también la dimi-
sión de su cargo.
Continuará en su puesto hasta
que se nombre un sustituto.
Los catalanes disgustados
Comunican de Barcelona que ha
producido desagradable impresión el
nombramiento del señor Caralt pa-
ra el ministerio de Hacienda.
Tambien ha causado disgusto el
que el señor Silvea abandone la Co-
misión de Abastecimientos, por es-
timar que realizaba una labor útil.

El público con verdadero entusias-

mo, siendo premiado su labor con
grandes ovaciones.
Siguió al orfeón, «Torear por lo
fino» un bonito diálogo que la se-
ñorita García Larruga y el señor Mes-
as interpretaron a las mil maravil-
las.
Finalizó el espectáculo el entre-
nés de Ramos Martín «El sexo dé-
bil» por la señora Mata, señorita
García Laruda y los señores Sando-
val y Galindo.
Para todos hubo abundantes
aplausos y especialmente para el be-
neficiado.
También los hubo para el señor
Cabrera y los hermanos Barco, un
terceto de violín, flauta y piano que
en los entreactos tocaron bonitas
composiciones.
Digna también de encomio es la
empresa del Variedades que desin-
teresadamente cedió el local de Apo-
lo al señor Sandoval!
El teatro estuvo totalmente ocu-
pado por una numerosa y distingui-
da concurrencia, presentando la sa-
la un aspecto encantador.

Venta de un auto

Se vende un automóvil marca
Foz, con dos carrocerías, una de
ellas completamente nueva cerrada
y varias repuestas de cámara.
Además posee varios accesorios a
toda prueba.
Su precio en venta es de cuatro
mil doscientas pesetas.
Para informes, Posada de los Ala-
mos.—Almer a.



Diario de Almería es el pe-
riódico de mayor circulación
en la provincia.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas di-
versas. Maquinarias para industrias y me-
tales. Artículos al saneamiento. Real 9.

Se admiten esquelas de defunción hasta
las cinco de la mañana, todos los días
en nuestra Administración.

Escuela Militar Oficial

— DEL —
"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"
(Unica autorizada en la Provincia)
Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCION
próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICA-
DO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia
en filas.
Informes y matricula; domicilio de la Escuela Infanta número 1.

TRIÁNÓN

El domingo próximo, empezará
la proyección de la sensacional cin-
ta, de asunto interesante, de deli-
cado gusto, única que se ha visto
de serie en Palacio y aplaudida por
los Reyes de España, titulada «Ju-
dex», que está dividida en doce epi-
sodios.
Esta película ha sido exhibida en
Madrid más de 400 noche consecuti-
vas, y en Barcelona, Valencia,
San Sebastián y Sevilla ha consti-
tuido un éxito su asunto y morali-
dad por lo que el público la aplau-
de siempre. Los aficionados al cine
están de enhorabuena.
Esta noche dos bonitas películas
cómicas y estreno del doce episodio
de «La hija del Circo» titulada «La
pendiente mortal». Precios econó-
micos.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy resul-
tado premiado los números siguien-
tes:
Primer premio
11.338
En Valencia
Segundo premio
7.063
En Teruel y Málaga
Tercer premio
11.499
En Valencia y Madrid
Premiados con 1.500 ptas.
4079 en Madrid y Marchena, 4965
en Ginebra y Sevilla, 21693 en Bir-
celona y Málaga, 12900 en San Lú-
car la Mayor, 201 en Manresa, 31460
en Belmes y Málaga 14992, en Ovie-
do, 3936 en Las Palmas, 10961 en
La Línea, 31107 en Rínoza, 15210
en Bigürras y Madrid y 12345 en
Madrid.

Concurso

El día 7 del mes actual, tendrá
lugar en el despacho oficial de la
alcaldía Presidencia a las doce ho-
ras, el concurso para la adjudica-
ción de las obras derivación de las
aguas de las alcantarillas que atra-
viesan la manzana de las casas del
Inglés y variación de las rasan-
tes de las calles de los Marchales y
de los Hileros.
El tipo que ha de servir de base
es el de quinientas noventa y una
peseta con veinticinco céntimos, a
que acciende el presupuesto de di-
chas obras.
Las proposiciones se formularán
en pliego cerrado y con arreglo al
siguiente modelo: Don N. N. veci-
no de... se compromete a ejecutar
las obras de nuevas rasantas en las
calles de los Marchales e Hileros,
con arreglo a las bases fijadas en el
expediente por la cantidad de... pe-
setas (escrita en letras).—Fecha y
firma del proponente.
Con las proposiciones se deposi-
tarán en la mesa presidencial treinta
pesetas en metálico en concepto
de depósito provisional.
El adjudicatario ingresará en
concepto de fianza definitiva la can-
tidad equivalente al diez por ciento
del tipo del remate.
Las obras deberán quedar termi-
nadas en el plazo de quince días a
partir del siguiente al en que se le
notifique la adjudicación.
El proyecto, presupuesto y demás
condiciones se hallan de mani-
fiesto en la Secretaría del Ayunta-
miento, todos los días hábiles desde
las nueve a las quince horas.
Lo que se hace público para ge-
neral conocimiento.
Almería 1.º de Marzo de 1918.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Bolsa de Madrid
Cambios del 1.º de Marzo de 1918.
Deuda 4 0/0 Interior . . . 77'60.
» 5 0/0 Amortizable . . . 95'65.
» 4 0/0 » . . . 86'25
Francos cheque 71'80.
Libras cheque 19'50

La velada de anoche

En el teatro Apolo se verificó ano-
che la velada teatral organizada por
la «Sociedad Coral Almeriense» a
beneficio del aplaudido actor Igna-
cio M. de Sandoval.
El cuadro de declamación de la re-
ferida sociedad que dirige Ramón
Cruz puso en escena el gracioso ju-
guete cómico «El padrón municipa-
l» que obtuvo una brillante inter-
pretación por parte de la señora Ma-
ta y señoritas García Larruga y
Alarcón.
Inconmensurable el señor Cruz
que hizo las delicias del público in-
terpretando el chistoso personaje
de don Patricio.
Los señores Sandoval, Nievas
Orta, Prieto y Madolell muy acerta-
dos, en sus respectivos papeles.
El niño Sandoval estuvo hecho
verdadero actorazo.
Todos fueron muy aplaudidos y
llamados a escena.
La segunda presentación del or-
feón de la Coral Almeriense cons-
tituyó un nuevo éxito para esta
agrupación artística.
Los jóvenes cantantes, bajo la di-
rección del simpático maestro Fe-
derico Moncada fueron acogidos por

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
djarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Corbatoría y sombrería elegante

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Siempre las últimas novedades

Precios baratísimos. — 4, Tiendas, 4.

Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga
del lavado y planchado mecánico
— de camisas, cuellos y puños —

Agente en Almería

Planchado Laríos

único bien perfeccionado.

SE VENDEN FINCAS EN ALHAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuen-
te y balneario principal. Predio poblado de Parras paraje «Cañad Blanco» de-
tabida de 32 áreas. Otro Predio.
de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galacho»
Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marín Salas
— PARA INFORMES EN ALMERIA —

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA

MATIAS PEREZ RUIZ

SE COMPRA

CISCO DE CARBON VEGETAL

DIRIGIRSE A

Alcazar y Monasterio

Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA.

Indíquense precio por tonelada sobre vagón

MALAGA